

Ingeniería y Economía del Transporte S.A.

Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador, fue constituida el 9 de septiembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de septiembre del mismo año. El objeto social de la Sucursal es la prestación de servicios y realización de estudios de consultoría proyectos de ingeniería, asistencia técnica y dirección en la ejecución de obras e instalaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas acumuladas que alcanzan los US\$ 878,951 (US\$ 66,466, en el 2016) las cuales superan al 50% del capital, situación que de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, coloca a la Sucursal en causal de disolución. De acuerdo con la Administración de la Sucursal, la Casa Matriz, tiene la intención de apoyar administrativa y financieramente las operaciones de la Sucursal en Ecuador, para lo cual se está evaluando la alternativa de absorber las pérdidas acumuladas mediante compensación de las cuentas por pagar y a futuro dotar de todo el apoyo financiero para continuar con las operaciones en Ecuador.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal.

Las enmiendas, interpretaciones y nuevas normas que fueran efectivas por primera vez en el año 2017, no tuvieron un efecto importante sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han entrado en vigencia, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1,2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Enero 1,2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2018

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

• **Instrumentos financieros NIIF 9**

El objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera de activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros.

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurrió un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Clasificación y valoración

La Clasificación se realiza en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero, mientras que las reclasificaciones solo cuando cambia el modelo de negocio.

En los pasivos financieros designados voluntariamente en el momento inicial como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable debido al riesgo crediticio propio se reconocen en patrimonio neto.

Deterioro

Pérdidas por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas.

• **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

El objetivo de esta norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe e incertidumbre de los ingresos que surgen de un contrato con un cliente.

Esta norma requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. La entidad reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente. Un bien o servicio es transferido cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, el control puede transferirse a lo largo del tiempo o en un momento específico.

• **NIIF 16 Arrendamientos**

Esta norma requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Se establecen los principios para el reconocimiento y medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero, ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso de los activos y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto en arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo del activo.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas tengan sobre los estados financieros.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

3. Resumen de las políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 de las NIIF.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Vida útil de propiedades y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el período en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en períodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y contingencias

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.2. Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros de Ingeniería y Economía del Transporte S.A – Sucursal Ecuador, con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Consorcio INECO- S.A. – TRAGSATEC S.A.

Mediante escritura pública de enero 20 de 2015, se conformó el Consorcio INECO S.A – TRAGSATEC S.A., para la ejecución del proyecto denominado “PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, con un porcentaje de participación del 91,28% y 8,72% respectivamente para cada consorciado. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria y tendrá una duración de 22 meses.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos reportados por el Consorcio, no se incluyen como parte de los estados financieros, por considerar que no son materiales.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.3.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Despues de su reconocimiento inicial estas partidas se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

- Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.
- Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.4. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en el caso de corresponder, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Muebles de oficina	10
Equipos de computación	3

3.5. Deterioro de los activos no corrientes

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.6. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.7. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por un perito.

3.8. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 16, y está constituida a la tasa del 22%.

3.9. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.10. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se presentan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.12. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,891,870	-	1,697,998	-
Activos financieros medidos a costo amortizado				
Activos financieros mantenidos al vencimiento	10,000	-	23,015	-
Deudores comerciales, neto	3,215,136	-	5,967,610	-
Compañías relacionadas	50,333	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	4,084	-	625,007	-
Total activos financieros	5,171,423	-	8,313,630	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Cuentas por pagar	1,252,535	-	581,912	-
Otras cuentas por pagar	2,181,075	-	2,963,706	-
Relacionadas	-	3,298,128	-	5,813,197
Total pasivos financieros	3,433,610	3,298,128	3,545,618	5,813,197

El importe de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y los equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	200	200
Bancos	1,891,670	1,697,798
	1,891,870	1,697,998

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Los saldos de las cuentas bancarias, son de libre disponibilidad y no tienen restricción alguna.

6. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros, representan los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país, las mismas que generan un rendimiento del 5,85% y están colocadas a 365 días plazo.

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar, están formadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ministerio de Transporte y Obras Públicas (provisión)	1,971,575	5,902,716
Otras provisiones (provisión)	371,376	-
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	682,725	-
Empresa Pública Metropolitana	181,387	64,894
Otras	8,073	-
	<u>3,215,136</u>	<u>5,967,610</u>

Las provisiones constituidas han sido realizadas en función al avance de los servicios que se presentan en cada proyecto. Los cuales son determinados en base al costo de los servicios prestados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Sucursal, en base al análisis de riesgo a determinado que no existen riesgos en la recuperabilidad de la cartera, a pesar de que existen retrasos en el pago por parte de las entidades públicas con quien mantiene sus contratos, por lo que no consideró establecer provisión por deterioro.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de las otras cuentas por cobrar, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos de proyectos	2,886	2,995
Otras cuentas por cobrar	1,198	622,012
	<u>4,084</u>	<u>625,007</u>

Las otras cuentas por cobrar representan los valores correspondientes a los anticipos a proveedores realizados para la prestación de servicios. Estas cuentas se registrarán como gastos a medida que se presten los servicios relacionados con cada contrato.

9. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, la composición de los impuestos corrientes es como sigue:

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

	2017	2016
Impuestos por cobrar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	130,705	10,712
Impuesto al valor agregado	561,433	960,821
	<u>692,138</u>	<u>971,533</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta	6,792	3,883
	<u>6,792</u>	<u>3,883</u>

Los activos y pasivos por impuestos corrientes serán recuperados, o compensados en el corto plazo.

10. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre, las propiedades y equipos, están formados de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto
Muebles y enseres	20,955	(8,646)	12,309	21,755	(2,797)	18,958
Equipos de computación	27,069	(27,069)	-	28,069	(32,154)	(4,085)
	<u>48,024</u>	<u>(35,715)</u>	<u>12,309</u>	<u>49,824</u>	<u>(34,951)</u>	<u>14,873</u>

El movimiento de los activos fijos, es como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	14,873	24,012
Bajas	(1,800)	(1,000)
(-) Depreciación acumulada	(764)	(8,139)
	<u>12,309</u>	<u>14,873</u>

11. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar proveedores están formadas de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores	5,373	16,660
Cuentas por pagar proyectos	364,364	111,003
Provisión de gastos por liquidar- Casa Matriz	882,798	454,249
	<u>1,252,535</u>	<u>581,912</u>

Las cuentas por pagar a proveedores tienen plazos de pago de hasta 60 días.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

12. Transacciones partes con relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas y los saldos comerciales son como siguen:

	Estado de Situación Financiera		Estado Integral de Resultados	
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Pagos	Costos y Gastos
2017				
Casa Matriz- deuda a largo plazo	-	3,298,128	2,552,459	-
Otras cuentas por pagar	-	882,798	-	542,153
2016				
Casa Matriz- deuda a largo plazo	-	5,813,197	-	-
Otras cuentas por pagar		454,249	-	-

Las cuentas por pagar con la Casa Matriz, representan los valores pendientes de pago por los servicios prestados, los cuales ha sido establecidos en el acuerdo marco firmado entre las partes. Al 31 de diciembre de 2017, no se han realizado pagos importantes debido a la falta de liquidez producto de la no recuperación de sus cuentas por cobrar.

Durante el año 2017, Casa Matriz ha realizado la condonación de una parte de sus cuentas por pagar, para absorber las pérdidas originadas en los últimos años. El valor compensado en el año asciende a US\$ 121,958.

Estos valores no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses. La Administración y los miembros de la administración, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

13. Anticipo de clientes

Los anticipos de clientes por US\$ 2,181,075 (US\$ 2,963,706 en el 2016), representan los valores recibidos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Secretaría del Agua, los mismos que se liquidan en función de la prestación de los servicios y la respectiva facturación. Al 31 de diciembre de 2017, se han realizado liquidaciones por US\$ 782,631.

14. Beneficios sociales

Los beneficios sociales al 31 de diciembre, están conformadas por lo siguiente:

	2017	2016
Sueldos por pagar	1,237	1,438
Beneficios Sociales	2,554	2,366
	3,791	3,804

15. Capital asignado

El capital pagado y asignado por la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2017, asciende a US\$ 12.500.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la (pérdida) utilidad contable para determinar la pérdida (utilidad) fiscal, son las siguientes:

	2017	2016
(Pérdida) neta	(919,512)	(122,050)
Gastos no deducibles	934,802	62,462
Amortización de pérdidas	(3,822)	-
Base imponible	11,468	(59,588)
Tarifa de Impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	2,523	-
Retenciones, crédito tributario ejercicios anteriores	(106,070)	(10,711)
Impuesto a pagar (crédito tributario)	(103,547)	(10,711)

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha amortización no exceda en cada período el 25% de las utilidades obtenidas.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

De acuerdo con el decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100%, dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

f) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaran al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales;
- Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
- Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
- Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias, se resume de la siguiente manera:

	2017	2016
Honorarios profesionales	882,475	425,231
Provisión de ingresos por avance de obra	371,376	2,117,891
	<u>1,253,851</u>	<u>2,543,122</u>

18. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	2017	2016
Servicios empresariales	842,642	2,229,887
Sueldos y beneficios sociales	93,339	82,088
Honorarios profesionales	1,300	-
Arrendamientos	17,794	39,564
Gastos de transporte	13,055	81,889
Gastos de viaje	36,334	94,546
Gastos notaría	32,969	51,059
Depreciación	2,104	9,501
Suministros y materiales	1,183	3,152
Servicios básicos	3,593	8,358
Otros gastos	<u>44,157</u>	<u>148,547</u>
	<u>1,088,470</u>	<u>2,748,591</u>

19. Compromisos

La Sucursal mantiene contratos firmados con entidades del estado, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Contrato celebrado en marzo de 2017, cuyo objeto es la Supervisión y Control de la Fabricación del Material Rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos destinados a la primera línea del Metro de Quito. El monto del contrato asciende a US\$ 2,081,904, los cuales serán facturados según requerimientos del contratista y el plazo de vencimiento es de ochocientos sesenta días.

Senagua Hídrico

Consultoría para revisión, regularización de concesiones de derecho de uso aprovechamiento de agua, e inventario de las juntas administradoras de agua potable, alcantarillado y juntas de riego y el Desarrollo y Programación del Plan Nacional de Riego y Drenaje, contrato celebrado el 23 de marzo de 2015, por un monto de US\$ 6,825,072, con fecha de vencimiento el 23 de marzo de 2016.

Plan Estratégico de Movilidad

Contrato celebrado el 16 de mayo de 2014, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la prestación de servicios de “CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN LOS EJERCICIOS 2015-2016”, por el valor de USD 3,883.006.00, el plazo de ejecución es de 600 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Plan Estratégico de Movilidad-Manta

Contrato complementario celebrado el 30 de agosto de 2014, con el Ministerios de Transporte y Obras Públicas, para la prestación de servicios de “CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN LOS EJERCICIOS 2015-2014, QUE PERMITA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS FASE I, PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MANTA”, por el valor de USD 2.365.000.10, en el plazo de 5 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Senagua

Contrato celebrado el 21 de agosto de 2015, con la Secretaría Nacional del Agua, cuyo objeto es la “FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA E INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR”, por el monto de 1,217.288.48 en el plazo de 24 meses a partir de la fecha de entrega del anticipo.

20. Otros gastos

Representan la provisión constituida para el pago de avales, así como el ajuste de los anticipos a proveedores que se mantenían de años anteriores.

21. Contingencias

La Sucursal se encuentra en proceso de impugnación administrativa la imposición de una multa de carácter contractual determinada por SENAGUA, relacionados con el Contrato de Régimen Especial No. 2015-008, cuya cuantía asciende a US\$ 170,627, valor que ha sido registrado como parte de las provisiones al cierre del ejercicio. A la fecha la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de impugnación de las referidas multas.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene pendiente de resolución el juicio No. 17250-2017-092 interpuesto por la Secretaría del Agua - SENAGUA, por terminación unilateral del contrato en la que se establece una multa por US\$ 3,496,484. A la fecha los asesores legales de la Compañía, han impugnado dicha resolución mediante el proceso “constitucional de acción de protección”, el mismo que ha sido negado. A la fecha se ha iniciado el proceso contencioso administrativo impugnando la resolución.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen ninguna provisión por este reclamo, y la Administración, así como sus asesores legales, consideran que dicha multa no resultará en pago futuro.

22. Administración de los riesgos financieros

La Administración busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Sucursal se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, cuyos plazos de recuperación son hasta 180 días plazo, situación que se origina principalmente por los contratos que mantiene con el estado ecuatoriano que se encuentran en proceso de recuperación. De presentarse problemas en la liquidez de la Compañía que puedan ocasionar atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones, la Casa Matriz, eventualmente apoyará con los flujos necesarios para la continuidad de las operaciones.

Riesgo de crédito

La Sucursal asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizada las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y tomar las acciones necesarias para evitar concentración de exposición por individuo, sector económico o zona geográfica. Al 31 de diciembre de 2017, la concentración del riesgo en cartera se mantiene con las entidades del Estado ecuatoriano.

Riesgo operacional

La Administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control. Adicionalmente, la Administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Sucursal.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Riesgos de capital

Los objetivos de la Sucursal se enfocan en salvaguardar la capacidad para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a la Casa Matriz y mantener una óptima estructura de capital. La naturaleza del negocio exige un alto nivel de apalancamiento. La Sucursal hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos de la Matriz, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

23. Eventos subsecuentes

Con fecha 15 de abril de 2018, la Administración de Casa Matriz, ha confirmado su apoyo financiero a las operaciones de la Sucursal en Ecuador, mediante la absorción de las pérdidas con una parte de las obligaciones que se mantienen pendientes con la matriz a efectos de solventar el causal de disolución que se ha presentado en los últimos años.
